



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diecinueve horas con nueve minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual y presencial para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----



Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Presidente Provisional
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Antonio de Jesús Hernández Cruz	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
David Martínez Martínez	Representante del Partido Verde Ecologista de México
José Manuel Ruíz Bravo Ambrosio	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy jueves veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en este sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo Consejero Presidente que se encuentran presentes seis consejerías electorales incluyéndolo a usted, así como siete representantes de los partidos políticos, y la de la voz Secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenos días consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las diecinueve horas con nueve minutos del día de hoy jueves veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

El consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro le toma protesta al Ciudadano Jesús Alfredo Sánchez Cruz como representante suplente del Partido del Trabajo. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente, como proyecto de orden del día tenemos: -----

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-34/2023, respecto de la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de Santa María Jaltianguis, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. (Anexo I). -----

2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-35/2023, respecto de la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de Santa Ana Yareni, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. (Anexo II). -----

3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-36/2023, respecto de la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de San Juan Yatzone, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. (Anexo III). -----

4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-37/2023, respecto de la elección ordinaria parcial de concejalías al Ayuntamiento de Santiago Nundiche, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. (Anexo IV). -----

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-38/2023, respecto de la elección extraordinaria de la concejalía propietaria de la regiduría de obras del Ayuntamiento de San Juan del Río, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. (Anexo V). ---

6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-39/2023, respecto de la elección extraordinaria de las concejalías propietaria y suplente de la regiduría de educación del Ayuntamiento de Santa Catarina Ticuá, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. (Anexo VI). -----

7. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-40/2023, respecto del nombramiento de autoridades comunitarias de la cabecera municipal de San Jerónimo Coatlán, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. (Anexo VII). -----

8. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-41/2023, respecto de la consulta previa, libre, informada y de buena fe en el





Municipio de San Baltazar Chichicápam, Ocotlán de Morelos, Oaxaca.
(Anexo VIII). -----

9. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-42/2023, respecto de la Terminación Anticipada de Mandato (TAM) de la concejalía propietaria de la regiduría de hacienda, electa en el año 2022, del Ayuntamiento de San Mateo del Mar, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. (Anexo IX). Es la cuenta consejero presidente. -----



En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras y consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado lectura la Secretaría ¿alguien quiere hacer uso de la voz? (nadie solicita el uso de la voz). Si no hay intervenciones le solicito a la secretaria que someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Muchas gracias, consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Quienes estén por la afirmativa favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. ---

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente antes de dar cuenta con el primer punto del orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Adelante con la consulta, secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de documento circulado con antelación, quienes estén por la afirmativa por favor sírvanse levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Consejero Presidente le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número uno en el orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-34/2023, respecto de la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de Santa María Jaltianguis, Oaxaca, que electoralmente**



se rige por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: gracias presidente, muy buenas noches a todas y todos les saludo con mucho gusto, únicamente para referirme al proyecto de acuerdo que en este momento se pone a nuestra consideración, identificado con el número treinta y cuatro en el índice de sistemas normativos de este consejo general y me refiero a él porque en el proyecto de acuerdo se propone calificar como jurídicamente no válida la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de Santa María Jaltianguis, es de resaltar que en este municipio eligen a sus autoridades cada año y en ese sentido lo que se advierte del expediente de la asamblea que realizaron para la renovación de sus autoridades en este año pues advertimos un retroceso en materia de paridad, esto es así porque en el año anterior, bueno se trata de un municipio que cuyo cabildo se integra por nueve espacios, nueve lugares y en el año anterior, en el expediente de la elección de 2022 que son los que están en el ejercicio del cargo en este momento pues había cuatro mujeres que fueron electas y en este momento se encuentran en el ejercicio del cargo, en esta ocasión pues vemos una reducción, a la a la mitad prácticamente, porque de esos mismos nueve cargos únicamente fueron nombradas dos mujeres, en ese sentido no se mantiene la paridad y por el contrario pues hay un retroceso, lo cual pues conforme a las disposiciones normativas aplicables y vigentes en este momento pues resultan contrarias por una parte pero también es de resaltar que pues nos encontramos prácticamente finalizando el mes de septiembre, las personas que son electas en esta asamblea pues entrarían en funciones hacia el primero de enero del próximo año, lo cual pues a mí me parece que es un tiempo suficiente para el caso de que la comunidad agote la cadena impugnativa o en su caso pues si se decantan por realizar una elección extraordinaria y cubrir estos requisitos de paridad pues les podría permitir tener una autoridad formalmente nombrada por ellas y por ellos mismos en la asamblea, en el momento oportuno, insisto estamos en septiembre, estamos iniciando con el proceso de calificación de elecciones de todos estos municipios que eligen a sus autoridades año con año, estos son los primeros casos que estamos revisando y pues es lo que advertimos, pero me parece que estamos como a muy buen tiempo de que puedan tener una autoridad electa por su asamblea; por supuesto que este consejo general del Instituto pues siempre ha velado porque los pueblos y comunidades indígenas tengan a sus autoridades nombradas por sí mismos bajo sus propios métodos y costumbres y tradiciones, pero pues tenemos un marco normativo también que cumplir y es a lo que nos apegamos en este momento, entonces pues hago votos porque puedan realizar una elección extraordinaria a la brevedad o en su caso pues





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

agotar la cadena impugnativa de modo tal que puedan tener una autoridad legalmente constituida el primero de enero, es cuánto. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López

manifestó: Muchas gracias, muy buenas noches a todas y todos, yo voy a aprovechar esta oportunidad, como ya refirió los datos mi colega la consejera Carmelita, (inaudible) pero también manifestar que la oportunidad de señalar que bajo la reminiscencia del 1511 la resolución (inaudible), es bien importante que las comunidades tengan la claridad de que la paridad digamos se sostiene, llegó para quedarse en el régimen de sistemas normativos, igual que en el de partidos políticos, no obstante digamos al estar mandatadas y mandados constitucionalmente pues esta autoridad administrativa está obligada a observar la paridad y, en ese sentido, al encontrarse vigente el decreto 1511 no aplica solo al 2023 sino de 2023 para adelante y creo que es muy importante que el área de comunicación de este instituto y también la DESNI haga pues un material y que se pueda enviar a los distintos municipios para que tengan presente de una manera pues muy explícita en un documento muy breve sobre pues la vigencia de la paridad y como la está observando este consejo general y bueno sobre manera tratándose pues ya de una elección ordinaria, coincido también en que pues es una comunidad que está a tiempo para hacer lo que considere procedente si es una asamblea extraordinaria, si es una reposición o bien si acuden a los tribunales, pero me parece que ante esta situación sería importante que el Instituto emitiera un mecanismo de información respecto a la reminiscencia del 1511, al criterio pues de sostener la paridad en pues desde como mandato pues constitucional, es cuánto. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro

manifestó: me permitiré hacer uso de la voz en esta primera ronda, y en primer término comentar que lo haré un poco en el sentido en el que lo hicimos en este año pasado, cuando tuvimos que calificar estas distintas elecciones de sistemas normativos indígenas, es decir, de una manera general también, el día de hoy obviamente cumpliendo con el mandato legal este instituto pues tenemos a nuestra consideración distintos casos para calificar, distintos proyectos de acuerdo, también para conocimiento de la ciudadanía, se trata de tres selecciones ordinarias que se estarán analizando su validez, en su caso, una ordinaria parcial, dos extraordinarias, también se abordará un proyecto acuerdo que tiene que ver con el nombramiento de una autoridad comunitaria y hay también un proyecto acuerdo relativo a una consulta previa libre e informada en un municipio en el cual se quiere hacer un cambio de régimen, finalmente analizaremos también sobre una terminación anticipada de mandato, es decir, el Instituto aun teniendo el proceso electoral del sistema de partidos políticos, pues no deja de cumplir su mandato legal, en virtud de que los municipios que conforman el estado en su mayoría son de sistemas normativos indígenas y de hecho el año pasado tuvimos distintas cargas de trabajo para contemplar y analizar todos estos proyectos; en fin el mensaje también es un poco para que la ciudadanía sepa que seguiremos analizando todos estos asuntos, hay temas tan importantes como el que comentaban hace





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

rato mis colegas, acerca de la paridad que es norma vigente, estos son los casos que vamos a analizar esta tarde y, por supuesto, el Instituto pues tiene esta obligación legal de informarlo de manera oportuna, por lo cual también recojo la inquietud que manifestaba mi colega la consejera Zaira Hipólito y le pido la secretaria ejecutiva que tome nota de estas solicitudes que hace para poder coordinar algún trabajo con la dirección de sistemas normativos indígenas y con la unidad técnica de comunicación social y atender también este mandato legal, muchas gracias. Si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria que tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Esta secretaria ha tomado nota consejero presidente. Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-34/2023 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor por no cumplir con el principio de paridad. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente Provisional ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-34/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: continúe secretaria con el siguiente punto enlistado en el orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número dos en el orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-35/2023, respecto de la elección ordinaria de concejales**



al Ayuntamiento de Santa Ana Yareni, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta consejero presidente. ----

En el uso de la voz el **Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro** manifestó: consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido (nadie solicita el uso de la voz). No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito a la secretaria que tome la votación correspondiente.-

En el uso de la voz la **secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-35/2023 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral ¿Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el **consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Nayma Enríquez Estrada** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López** manifestó: Lhen gich (a favor). -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: Consejero Presidente Provisional ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el **consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-35/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el **consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro** manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. ----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número tres en el orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-36/2023, respecto de la elección ordinaria de concejalías al Ayuntamiento de San Juan Yatzona, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas. Es la cuenta consejero presidente.**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En el uso de la voz el **Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro** manifestó: consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Nayma Enríquez Estrada** manifestó: Gracias consejero presidente, muy buenas noches a todas y a todos únicamente, para destacar que en San Juan Yatzona que es el proyecto que nos ocupa ahora, que está nuestra consideración, se trata de una elección ordinaria San Juan Yatzona elige a sus autoridades cada año y se advierte además de que existe un incremento en la participación de mujeres asambleístas que en el pasado fueron ciento nueve y ahora ciento trece, destacar me parece importante destacar que conservan la paridad, hay seis cargos propietarios, sin suplencias, y se hayan pues en paridad exacta tres hombres, tres mujeres, en espacios propietarios y yo quería destacarlo porque me parece muy importante señalar cuando las comunidades que además fueron las que empezaron, los de sistemas normativos indígenas a conquistar la paridad real en las asambleas, pues señalar que han continuado, como ya decía la consejera Hipólito, pues reconocido que la paridad llegó para quedarse y estas comunidades por ejemplo San Juan Yatzona está haciendo un trabajo que les permite continuar garantizando la participación de las mujeres en condiciones de igualdad y en clave de paridad también, así que mi reconocimiento para las personas que integran la asamblea de San Juan Yatzona y mis congratulaciones y felicitaciones para las mujeres que ejercerán el cargo el siguiente año, en estos espacios, es cuanto. -----

En el uso de la voz el **Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro** manifestó: no habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria que tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz la **secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-36/2023 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral ¿Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el **consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Nayma Enríquez Estrada** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la **secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez** manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la **consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García** manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente Provisional ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-36/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número cuatro en el orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-37/2023, respecto de la elección ordinaria parcial de concejalías al Ayuntamiento de Santiago Nundiche, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas.** Es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Gracias consejero presidente, estoy solicitando el uso de la voz para hacer una especie de recuento muy breve respecto de lo que propone este proyecto de acuerdo; en Santiago Nundiche estamos hablando de una elección ordinaria parcial, esto significa que en este municipio los cargos de la presidencia de la sindicatura y de hacienda, la concejalía de hacienda se eligen cada tres años, sin embargo, para el caso de las regidurías se renuevan cada año, por eso esta es una ordinaria parcial, tienen un método así mixto, estamos hablando de nueve cargos y también es de reconocerse que en esta elección la asamblea de Santiago Nundiche conserva la paridad por mínima diferencia, hay cuatro mujeres electas y cinco varones, yo acompañaré el sentido de este proyecto como lo ha propuesto la dirección de sistemas normativos indígenas, en virtud de que carece de controversias, no presenta ninguna especie problemática, cumplen en su elección ordinaria parcial con el principio constitucional de paridad y eso es de reconocerse y de celebrarse, es cuanto, presidente. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: (inaudible) Bueno yo lo que quisiera manifestar en el caso de Nundiche es que justo el desafío que enfrentamos desde el Instituto en la calificación de elecciones en donde tenemos un sistema mixto como ya bien lo señalaba mi colega la consejera Nayma Enríquez, el hecho de que pues



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

digamos tengamos tres personas estables en la presidencia, en la sindicatura y en la regiduría durante este periodo, pero al mismo tiempo digamos de una en un segundo nivel y de forma interna tenemos el pues los cambios y ahí tenemos tres mujeres y tres hombres, sin embargo, en la suma global que realiza mi colega la consejera Nayma pues arrojan las cifras de la paridad mínima diferencia y este es pues un desafío también que están enfrentando las comunidades y es esta composición que digamos calificaremos este año con las asambleas en aquellas en donde pues tienen estos municipios que modifican ciertas regidurías, durante ahí tenemos aquellas de un año aquellas de pues está un año luego descansa y luego vuelve, y en ese descanso hay otras personas electas, entonces también hacer patente este tipo de composiciones por eso hablamos en Oaxaca de cuatrocientos diecisiete sistemas de elección, sistemas de gobierno indígena, porque aunque sean muy cercanos pues no son para nada parecidos y este es uno de estos sistemas que pues nos permiten hacer análisis de la paridad desde en distintos niveles y me parece que pues la comunidad lo ha conseguido y está poniendo en manifiesto como puede hacer estos acomodos para que no se desajuste la paridad, entonces me sumo al reconocimiento sobre todo el desafío que implica desde lo local tener la claridad de seguir, pues mantengo el número de mujeres al interior de su sistema de gobierno, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito a la secretaria que tome la votación correspondiente. -----

La secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez hizo constar que ingresaron a la sesión los Ciudadanos Edgar Lagunas Calvo, y Héctor Romario Juárez Silva, representantes de los Partidos Políticos Movimiento Ciudadano y Unidad Popular, respectivamente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-37/2023 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral ¿Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: además quiero destacar que hay una síndica en este municipio y eso es importante, a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----



En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente Provisional ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-37/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. ----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número cinco en el orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-38/2023, respecto de la elección extraordinaria de la concejalía propietaria de la regiduría de obras del Ayuntamiento de San Juan del Río, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas.** Es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SNI-38/2023 como ya fue referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral ¿Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----



En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente Provisional ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SNI-38/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número seis en el orden del día tenemos: **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-39/2023, respecto de la elección extraordinaria de las concejalías propietaria y suplente de la regiduría de educación del Ayuntamiento de Santa Catarina Ticuá, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas.** Es la cuenta consejero presidente.

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias presidente, muy buenas noches a todas las personas yo quiero hacer mención de que el pasado trece de septiembre de este año, el proyecto pasó por la comisión permanente de sistemas normativos indígenas, en sesión extraordinaria urgente y en este acuerdo el 08/2023 de la comisión ya citada, tuve el voto en contra de este proyecto y quiero explicar mis razones, dentro de los antecedentes de este proyecto se mencionaba que no se contaba con la ratificación dentro de la comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios de la actual legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, que no se había recibido por esta comisión, sin embargo, tuvimos una reunión posteriormente con todas las consejerías y con la unidad técnica jurídica, quien nos desglosó e informó también de la situación del cuaderno de antecedentes que se ya lleva a cabo por posibles hechos de violencia política en razón de género y nos informó y confirmó que la ratificación de la renuncias, se obtuvieron por parte de la dirección ejecutiva de sistemas normativos indígenas y también lo correspondiente por parte de la unidad técnica jurídica, por lo que una vez ya aclarada esta situación quiero manifestar que acompañaré el sentido de este proyecto, ante el consejo general, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias, Consejera Hernández ¿alguien más que gusta hacer uso de la voz en primera ronda? ¿en segunda ronda? de no ser así por favor secretaria realice la votación correspondiente.



CONSEJO GENERAL OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SIN-39/2023, como ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con el proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SIN-39/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria, por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número siete del orden del día tenemos: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-40/2023, respecto del nombramiento de autoridades comunitarias de la cabecera municipal de San Jerónimo Coatlán, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas, es la cuenta Consejero Presidente. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: señoras y señores está su consideración el proyecto de acuerdo referido ¿alguien que desea hacer uso de la voz en primera ronda? consejera Zaira Hipólito adelante en primera ronda. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López



manifestó: Muchas gracias, yo quisiera, es algo que he dicho ya de forma reiterada en estos tipos de acuerdos que tienen que ver con autoridades comunitarias sostenido que es importante que este consejo general. nos sentemos a la revisión de esta figura, en la que pues nos permita con mayor sería tener la claridad que en algunos momentos nos estamos, en el cuerpo del acuerdo nos pronunciamos respecto a la totalidad en la integración y al final digamos se reconoce a la cabeza de esta figura digamos, la presidencia comunitaria y en ese sentido pues es importante que digamos, al ser una figura que ha sido muy noble y muy generosa, sobre todo en situaciones complejas o en municipios con situaciones adversas, este instituto reorganizar nuestra forma de análisis de esta figura, me parece una tarea necesaria, lo he solicitado de forma reiterada hoy lo hago una vez más no que hagamos un estudio y un análisis y pues justo para poder darle mayor certeza también a las propias comunidades que se encuentran en esta circunstancia, muchas gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó Gracias consejera Hipólito ¿alguien más que haga uso de la voz en primera ronda? ¿segunda? de no ser así por favor secretaria realice entonces la votación correspondiente a ese proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SIN-40/2023, como ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SIN-40/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número ocho en el orden del día tenemos: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-SNI-41/2023, respecto de la consulta previa, libre, informada y de buena fe en el Municipio de San Baltazar Chichicápam, Ocotlán de Morelos, Oaxaca, es la cuenta Consejero Presidente. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: señoras y señores está a su consideración el proyecto del orden del día, solicita la voz en primera ronda la consejera Hernández García, adelante por favor. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias presidente, nuevamente muy buenas noches a todas las personas y nuevamente informar porque en comisión, en sesión extraordinaria de la comisión de sistemas de normativos indígenas, también mi voto fue en contra señalando de manera general dos aspectos que no estaban considerándose dentro del proyecto de manera, con certeza y con la garantía de que asegurara la realización de esta consulta, la primera fue la disponibilidad presupuestal no se mencionaba tampoco de qué ejercicio presupuestal se iba a considerar para realizar todos los trabajos que conciernen a la realización de la misma y también por supuesto la falta de establecer la información que señala la misma ley de consulta para pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, de tal suerte que me permito citar algunos aspectos de la ley de consulta previa en donde señala que debe ser previa, libre e informada, además de que la autoridad responsable debe de considerar a personas intérpretes o traductores para llevar a cabo estos trabajos de previos y de desarrollo de la consulta y el trabajo por supuesto con el órgano técnico que es la secretaría de interculturalidad pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, esta situación bajo mi perspectiva falta reforzar en el proyecto de acuerdo que está a discusión en este punto del orden del día para cumplir como autoridad responsable en este caso es el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y cumplir con la máxima difusión de publicidad del acuerdo para cumplir con nuestra obligación, por lo que yo estaría solicitando presidente y consejerías que se tomará consideración hacer una propuesta de engrose en el texto en la página veintiocho, segundo párrafo en donde dice, y con la autoridad municipal de San Baltazar Chichicápam, agregar como representante de la comunidad sujeta de consulta y eliminar como sujeto de consulta y dos en la misma página del apartado del acuerdo en el punto segundo, instruir a la secretaría ejecutiva la realización de todos los actos para coadyuvar en la implementación de la





consulta previa, libre e informada y de buena fe en el municipio de San Baltazar Chichicápam Oaxaca y eliminar que se instruye únicamente a la dirección ejecutiva de sistemas normativos indígenas, toda vez que no solamente es trabajo de esta dirección sino de varias direcciones y unidades técnicas que engloban la logística, los trabajos previos y por supuesto los que corresponden a la planeación y ejercicio del recurso presupuestal, finalmente para cumplir con la ley que mandata que la autoridad responsable deberá proporcionar de manera directa toda información existente a los sujetos consultados para que conozcan a cabalidad naturaleza, implicaciones de la medida, los procedimientos para llevar a cabo la consulta, su tiempo de duración la naturaleza del acto y su implicación así como de más estudios y otras alternativas, esta información deberá ser debidamente difundida entre la población de San Baltazar Chichicápam, para que cumplamos con el artículo 41 de la ley de consulta local y por supuesto cumplir con uno de los principios que sea una consulta debidamente informada, por lo cual estaría proponiendo aparte de las de las dos modificaciones en el engrose, un punto adicional para que se instruya a la dirección ejecutiva de sistemas normativos indígenas y a la unidad técnica de comunicación social para que difunda el contenido del presente acuerdo, en caso de ser aprobado por supuesto, en toda la población de Baltazar Chichicápam ya que tiene un listado nominal de dos mil doscientas y tres personas y únicamente en la última asamblea que tuvieron en la segunda de dos mil veintidós, asistieron quinientos doce asambleístas que son quienes están solicitando el cambio de régimen de partidos políticos a sistema normativo indígena es cuánto presidente, muchas gracias. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera en el uso de la voz la consejera Zaira Hipólito. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias, yo quisiera pues comenzar Mi intervención destacando que a esta comunidad ha iniciado con esta reflexión desde el 2019 según las documentales con las que contamos en el instituto y bueno básicamente la DESNI en esta exposición que realiza en el acuerdo y en ese sentido yo quisiera proponer engrose y algunas modificaciones, algunas parecieran de forma pero no lo son y lamento, no quisiera convertir esta sesión en una mesa de trabajo, no obstante como el acuerdo ya pasó por comisión, Pues el único espacio en el que puedo pronunciarme es este, en ese sentido yo quisiera modificar para empezar la leyenda del proyecto de acuerdo y que se sostenga a lo largo del cuerpo del después, ósea el nombre largo completo es "consulta previa, libre e informada de buena fe y culturalmente adecuada" entonces lo que adicionaría sería "buena fe y culturalmente adecuada" en términos de lo que establece el convenio 169, Por qué Considero que es de forma pero también es de fondo porque el que sea culturalmente adecuada ya nos da un criterio de aplicación metodológica y directrices para el desarrollo de esta consulta, lo mismo sería en el siguiente párrafo, en el tercer párrafo de la página veinticinco, creo que lo importante de este párrafo tiene que se relaciona con el hecho de que es una reconfiguración política lo que se



establece, hay nuevos desafíos y quisiera proponer, en este tercer párrafo de la página cinco, una vez que llegamos a la parte donde se traduce de una medida administrativa, que yo adicionaría o sugiero adicionar “puede derivar en una reconfiguración política qué podría afectar a una parte de la comunidad” respecto al cuarto párrafo de la página 27, me parece que es bien importante reconocer, que “si bien todos los mecanismos respecto a la consulta establecen criterios estos no imponen un modelo específico y en ese sentido yo quisiera proponer este engrose en este punto en el que verse de la siguiente forma “Si bien, establecen criterios, estos no imponen un modelo específico, en consecuencia, este instituto con pleno reconocimiento de la autonomía y libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, diseñará su modelo y mecanismo culturalmente adecuado con el consenso y participación de todos los representantes, actores, instituciones comunitarias entre los que incluyen su la máxima autoridad que es la asamblea comunitaria, como se ha establecido en las documentales desde 2019”, en el cuarto párrafo de la página 28 del primer párrafo, me parece importante Modificar el nombre de la “secretaría de pueblos indígenas” por “secretaría de interculturalidad de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos” puesto que es el nombre actual que tiene dichas secretaría, en el resolutivo primero, a mí me gustaría proponer a este consejo general, se modifique también, pues la consulta previa, libre, informada , de buena fe y culturalmente adecuada, de manera que pues quede establecida cuáles son las directrices generales en las que se se trabajará desde, digamos en estas tareas en las que nos encontramos y en las que nos coloca la comunidad y me gustaría proponer un punto resolutivo en el que se ordene a la secretaría ejecutiva y a la DESNI, se le solicite a la secretaría ejecutiva y a la DESNI, hacerse llegar de un estudio o peritaje antropológico o al menos un estudio de contexto cultural sobre el municipio de San Baltazar Chichicapam, que permita dar cuenta de su forma de organización, su vida comunitaria, sus costumbres, sus tradiciones, sus instituciones, que nos brinden elementos para la realización de la consulta, desde mi perspectiva esta era una tarea inicial antes de la consulta, no obstante ya ahora que estamos en esta fase, sería importante pues tener este mecanismo, nuestro estudio peritaje antropológico, que nos permita y que permita al instituto y a cada una de las instancias que coadyuvará en los trabajos de consulta, pues contar con la información suficiente sobre las instituciones y sobre las dinámicas políticas, económicas y sobre todo del término sus instituciones, para la realización de la consulta y que eso también nos facilitaría pues las directrices para el diseño de la consulta y es bien importante pues el hecho de que también esta autoridad ha reconocido la presencia de la asamblea comunitaria, más allá de la numeralía como una figura que está haciendo una solicitud a este consejo general, me parece que eso fue ayudaría al trabajo, en ese sentido pues esas serían mis propuestas que están a consideración de mis colegas y es que así lo determinan, gracias.

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera Hipólito López ¿alguien más en el uso de la voz en primera ronda? ¿segunda? de no ser así entonces





CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUNIO DE 2023

le solicito secretaria en virtud de que fueron varias las propuestas, tanto de la consejera Jessica Hernández como de la consejera Zaira Hipólito que nos vaya comentando cada una de ellas y conforme vayamos, las vaya mencionando, se vayan consultando a las consejerías en términos de saber si estas propuestas son aprobadas, en su caso. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Así es consejero presidente, Me permito someter a consideración el primer término el engrose propuesto por la consejera Jessica Jazibe Hernández García, en el sentido de modificar en la página veintiocho, segundo párrafo la parte relativa a sustituir como “sujeto de consulta” por como “representante de la comunidad sujeta de consulta” y Dentro de este misma página veintiocho, apartado del acuerdo segundo, el sustituir lo relativo a “se instruye a la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, la realización de todos los actos para coadyuvar en la implementación de la consulta”, por “se instruye a la Secretaría Ejecutiva la realización de todos los actos para coadyuvar en la implementación de la consulta previa libre informada y de buena fe en el municipio de San Baltazar Chiquicapám Oaxaca”. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Por favor someto a consideración si es de aprobarse la propuesta realizada de engrose por parte de la Consejera Jessica Jazibe Hernández García, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: con mi propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: (se manifestó en una lengua indígena). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro



Carrasco Sampedro manifestó: con la propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: De la misma forma ha solicitado la consejera Jessica Jazibe Hernández García, instruir a la Dirección Ejecutiva de Sistema Normativos Indígenas y a la Unidad Técnica de Comunicación Social, la difusión del contenido del acuerdo en toda la población de San Baltazar Chiquicapám, me permito someter a su consideración la propuesta a realizar, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: con mi propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que las propuestas han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria, estas creo que son todas las propuestas de la Consejera Hernández entonces ahora correspondería que nos presente las propuestas de la consejera Zaira Hipólito. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En este sentido la consejera Zaira Hipólito comentaba que hay algunas modificaciones de engrose que no solamente constituyen modificaciones de formas sino también de fondo como es, el adicionar en el título del proyecto y a lo largo del mismo “consulta, previa, libre, informada de buena fe y culturalmente adecuada” esa sería la primera propuesta que formula la consejera Zaira Hipólito López, me permito someter a su consideración este primer punto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----



En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: (se manifestó en una lengua indígena). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Muchas gracias, comentaba también que, de forma, pero también de fondo la modificación del nombre de la secretaría de interculturalidad, para complementarlo, esta es un es una modificación de forma, si lo consideré bien, Consejera Zaira, ¿sí? Gracias, propone también modificaciones en el cuarto párrafo de la página 27 y 28 del acuerdo de referencia, modificando el resolutivo primero para agregar cuáles son las directrices generales, proponiendo un resolutivo para que se realice un estudio de peritaje antropológico al municipio para la consulta ¿es correcto consejera? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Moción para que la consejera pueda clarificar su propuesta por favor. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias, bueno faltó una que tiene que ver con el tercer párrafo de la página veinticinco en donde se puede añadir, no puede derivar en una reconfiguración política qué podría afectar a una parte de la comunidad, en el cuarto párrafo de la página 27 es donde hago una propuesta de engrose en donde pues donde di lectura a este párrafo que he sugerido añadir y en la página 28 pues la modificación de la secretaría, digamos para lo que ha manifestado. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Moción presidente, nos está costando mucho trabajo escucharla en la sala de sesión consejera Hipólito y a mí me, no tomé, yo no tomé nota de esa propuesta específica, alcancé a escucharla entrecortada, entonces yo

rogaría si pudiera por favor leer nuevamente su propuesta porque algo está pasando aquí, ya lo están revisando las personas de audio pero nos ha costado mucho trabajo lograr escucharla, ojalá podamos escuchar nuevamente su propuesta respecto de esto, específicamente que mencionó, gracias. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera Enríquez, si nos puede clarificar nuevamente Consejera Hipólito, nos comentan en el área técnica si puede apagar momentáneamente su cámara para efectos de que fluya más los datos del audio. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Dada las condiciones del internet, me he permitido enviar el documento al chat de consejerías para que la secretaría ejecutiva pueda tener claridad de cada una de las propuestas, -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Por si hay complicaciones con mi audio me disculpo. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Le agradecemos consejera, si ya con eso, ya puede complementar secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: hago lectura, primero ha quedado sustituido, propone en el tercer párrafo de la de la página veinticinco, por lo que, la petición presentada ante este instituto respecto del cambio del régimen electoral en la comunidad del municipio de San Baltazar Chichicápam, pretende que este Consejo General emita un pronunciamiento acerca de la factibilidad de su procedencia o improcedencia, lo cual se traduce de una medida administrativa que puede derivar en una reconfiguración política que podría afectar a una parte de la comunidad, este es una modificación dentro del proyecto este consejera, esa sería la primera parte Entonces, se somete a su consideración el agregado que propone la consejera Zaira Alhelí Hipólito López por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



CONSEJO GENERAL
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: (se manifestó en una lengua indígena). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: El siguiente punto corresponde a la modificación en el cuarto párrafo de la página veintisiete, que dice, no obstante, ante la falta de alguna disposición expresa en la Ley de Consulta durante el proceso de consulta, se deberá recurrir a lo que establecen otros instrumentos de índole internacional, así como por la jurisprudencia interamericana y nacional, y la interpretación que al efecto ha realizado la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y recomendaciones, si bien, establecen criterios, estos no imponen un modelo específico, en consecuencia, este instituto con pleno reconocimiento de la autonomía y libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, diseñará su modelo y mecanismo culturalmente adecuado con el consenso y participación de todos los representantes, actores, instituciones comunitarias entre los que incluyen su la máxima autoridad que es la asamblea comunitaria, como se ha establecido en las documentales desde dos mil diecinueve, me permito someter a su consideración el engrose propuesto por la consejera electoral Zaira Alelí Hipólito López en los términos que se ha dado lectura, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: (se manifestó en una lengua indígena). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez



manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez

manifestó: el siguiente engrose que propone la consejera Zaira Alhelí Hipólito

López, corresponde al cuarto párrafo de la página veintiocho primero párrafo,

Esto implica, entre otros aspectos, que deberá inmediatamente establecer

comunicación con la Secretaria de Interculturalidad de Pueblos y

Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Gobierno del Estado, como

órgano técnico, artículo 19, con la Defensoría de los Derechos Humanos del

Pueblo de Oaxaca, como órgano garante, artículo 23, y con la autoridad

municipal y la comunidad de San Baltazar Chichicápam, como sujeto de

consulta, artículos 13 y 14, para los efectos de lo que disponen los artículos

33 y 34 de la Ley de Consulta Previa, Libre e Informada de los Pueblos y

Comunidades Indígenas y Afromexicanas para el Estado de Oaxaca, me

permito someter a su consideración el engrose propuesto por la consejera

electoral Zaira Alelí Hipólito López en los términos que se ha dado lectura,

consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez

manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez

manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada

manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez

manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa

manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez

manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández

García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez

manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López

manifestó: (se manifestó en una lengua indígena). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez

manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro

Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez

manifestó: El último engrose solicitado por la consejera Zaira Alhelí Hipólito

López, está en el sentido de adicionar en el resolutivo primero, de conformidad

con lo establecido en la Cuarta Razón Jurídica, del presente Acuerdo, se

determina la realización de un proceso consulta previa, libre, informada, de

buena fe y culturalmente adecuada y adicionalmente se allegue con la



CONSEJO GENERAL
DE LA FEDERACIÓN
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.

comunidad de San Baltazar Chichicapam, Oaxaca, respecto del cambio del régimen de elección de sus autoridades municipales a Sistemas Normativos Indígenas, sería esto verdad este consejera. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Sí perdón en ese puedo hacer uso de la voz. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: adelante para clarificar consejera, moción para clarificar. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias, en este primer resolutivo solo adicionaría lo de buena fe y culturalmente adecuada dada la modificación que ya propuso mi colega. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: y propone también en modificaciones en lo resolutivo segundo y tercero. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: no ya no ya solo solamente el primero muy bien. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Muchísimas gracias por la aclaración, entonces me permito someter a su consideración esta modificación al resolutivo primero propuesto por la consejera Zaira Alhelí Hipólito López, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: (se manifesto en una lengua indígena). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que las propuestas formuladas de



engrose por la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: con qué objeto consejera Hipólito López. ---

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: una moción, por que está cerrando pero me falta un resolutivo que propuse. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: así es falta una propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: el segundo me decía que no el tercero tampoco ¿el tercero sí? Perdón una disculpa el adicionar en el resolutivo tercero, se ordene a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas, hacerse allegar de un estudio o peritaje antropologico o al menos un estudio de contexto cultural sobre el municipio de San Baltazar Chichicapam, que permita dar cuenta de su forma de Organización, su vida comunitaria, sus costumbres, tradiciones, sus instituciones, que brinde elementos para la realización de la Consulta, entonces me permito someter a su consideración esta propuesta de engrose formulada por la consejera Zaira Alhelí Hipólito López, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez?

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: (se manifestó en una lengua indígena). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que las propuestas por la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López, en el sentido de los engroses han sido aprobadas por unanimidad de votos. -----

manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----



En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria en virtud de que se aprobaron distintas propuestas que engrosan el proyecto de acuerdo ahora, le solicito que realice la votación del proyecto con las mismas, gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SIN-42/2023, como ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con el proyecto engrosado. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor del proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SIN-42/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Perdón ¿no es el cuarenta y uno? -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Perdón me salte, Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SIN-41/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejero Presidente como punto número nueve en el orden del día tenemos: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

IEEPCO-CG-SNI-42/2023, respecto de la Terminación Anticipada de Mandato (TAM) de la concejalía propietaria de la regiduría de hacienda, electa en el año 2022, del Ayuntamiento de San Mateo del Mar, Oaxaca, que electoralmente se rige por Sistemas Normativos Indígenas, es la cuenta Consejero Presidente. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Solo Consultar si es correcto electa en el año 2023, dijo me parece que es en el año 2022, gracias secretaria, señores y señores está su consideración este último punto enlistado en el orden del día, en primera ronda la consejera Carmelita Sibaja. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidente nuevamente únicamente para referir que este proyecto de acuerdo que se pone hoy a nuestra consideración, pues es el número cuarenta y dos y está relacionado con una terminación anticipada de mandato en una concejalía propietaria, es la regiduría de hacienda en el ayuntamiento de San Mateo del Mat, como pues es Ya por todos y todas ha sabido, en San Mateo del mar habían tenido varias complicaciones para poder elegir a una autoridad y en el año veintidós cuando por fin lo logran, es que ya tienen una autoridad legalmente constituida, sin embargo en este momento lo que se pone a nuestra consideración es precisamente la terminación anticipada de una de las personas que fueron electa, en ese que fueron electas en ese momento, En este sentido pues sabemos que desde hace ya varios años hay criterios judiciales establecidos para garantizar derechos, tanto de las asambleas como de las personas que son electas y en estos casos de terminación anticipada de mandato, en ese sentido se han previsto tres requisitos, el primero de ellos tiene que ver con que debe existir una convocatoria específicamente diseñada para tratar el punto relacionado con la terminación anticipada de mandato, que habíamos tenido casos en los que en el transcurso normal de una asamblea en el que se estuviera informando algo relacionado con las actividades propias de estas autoridades, terminaban en terminación de mandato, entonces debe ser una convocatoria expresamente para este punto, por una parte en la segunda debe garantizarse el derecho de audiencia de la persona o las personas a las cuales se les está declarando por terminado el mandato, esto es en el sentido de que pues puedan defender ante la propia asamblea su derecho de ejercer el cargo, de mantenerse en el cargo, es el segundo de los requisitos, con independencia del tramo ju lo único que puedan realizar en defensa de este derecho político electoral y por otro lado es que sea la mayoría calificada de esa asamblea quien determine en ese momento la terminación anticipada de mandato, en este caso específico de San Mateo de Mar, del estudio del expediente se advierte que básicamente, no se cumple con ninguno de estos tres requisitos, porque hay vicios en la convocatoria toda vez que pues se trata de un municipio que está compuesto por muchas colonias, agencias, barrios, etcétera, pues generó como esta complicación, adicional a ello pues no se dio el derecho de audiencia a esta persona integrante de la regiduría de Hacienda quien se le pretende dar por terminado este mandato y por último tampoco hubo una mayoría calificada en



la asamblea que determinara esta situación, en ese orden de ideas pues no es posible Tener por válida esta terminación anticipada de mandato, lo procedente es que, al menos en este momento, independientemente de la cadena impugnativa, en este momento el regidor de Hacienda continúe en el ejercicio de su cargo, yo espero que esto conlleve en caso de que continúen con medios de impugnación, sea a través de los mecanismos legales establecidos para ello, sino que ojalá puedan recomponer la relación que hay al interior del propio cabildo, con la finalidad de que terminen el ejercicio del cargo todos aquellos aquellas que así lo iniciaron, es cuánto. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera ¿alguien más en el uso de la voz en esta primera ronda? ¿segunda ronda? de no ser así por favor secretaria realice la votación correspondiente su autorización consejero presidente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-SIN-42/2023, como ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto, consejero electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: con el proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero Presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-SIN-42/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: gracias secretaria, por favor continúe con la

sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera presidente provisional le informo que se ha agoto el único punto en el orden del día. -----

En el uso de la voz el Consejero Presidente Provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras, consejero electoral y representantes de los partidos políticos habiéndose agotado el único punto en el orden del día siendo las veinte horas con veintisiete minutos del día de hoy jueves veintiuno de septiembre de veintitrés se clausura la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos muy buenas noches.-----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, constando de veintinueve fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por nueve anexos correspondientes a los acuerdos del Consejo General IEEPCO-CG-SNI-34/2023, IEEPCO-CG-SNI-35/2023, IEEPCO-CG-SNI-36/2023, IEEPCO-CG-SNI-37/2023, IEEPCO-CG-SNI-38/2023, IEEPCO-CG-SNI-39/2023, IEEPCO-CG-SNI-40/2023, IEEPCO-CG-SNI-41/2023, y IEEPCO-CG-SNI-42/2023.-----

DOY FE -----

CONSEJERO PRESIDENTE
PROVISIONAL

SECRETARIA EJECUTIVA

ALEJANDRO CARRASCO
SAMPEDRO



ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ